



07090

Universidad Ricardo Palma

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES DEL 06 DE JULIO DE 2016

ACTA N°0022-2016-FACEE

Siendo las 10:00 horas del 06 de julio de 2016, en la sala de Sesiones de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, con la asistencia de los siguientes miembros del Consejo: Dr. Jesús Hidalgo Ortega, Decano, Miembros: Dr. Edwin Rondón Vásquez, Dr. Víctor Palma Sánchez, Dr. Ricardo Fonseca Saldaña, Mg. Alejandro Fong Lau, Dra. Mónica Barrueto Pérez, Econ. Oswaldo Denegri Granda, los alumnos Luis José Tordoya Suca y Kevin Josue Maslucan, representantes estudiantiles.

El señor Decano, Dr. Jesús Hidalgo Ortega, constató la asistencia de los consejeros y con el quórum reglamentario, dio por iniciada la sesión convocada para la fecha, actuando como secretario el Mg. Moisés Venancio Ramón y como adjunto a la Secretaría el Mg. Víctor Gutiérrez Divizia.

1. Instalación
2. Lectura del Acta N° 0021-2016-ACF, del 22-06-2016.
3. Despacho del Decano
4. Pedidos
5. Orden del día
 - 5.1. **Asuntos Académicos.**
 - 5.1.1. Oficio N° 0290-2016-EPHGG-FACEE-D, propuesta Feria Escolar 2016.
 - 5.1.2. Oficio N°013-2016-FACEE-OCECPS-J, solicita asignación de tiempo completo a profesor Mayoría de la Cruz Alejandro.
 - 5.1.3. Oficio N°150-2016-ORM-FACEE-J, reconsideración de separación definitiva de la URP.
 - 5.1.4. Oficio N°044-2016-FACEE-CICE-D, aprobación de Programas de Especialización.
 - 5.1.5. Oficio N°071-2016-EPEL-FACEE-CG, propuesta número de vacantes
 - 5.1.6. Oficio N°098-2016-EPCF-FACEE-D, aprobación Semana FACEE 2015 y del presupuesto respectivo.
 - 5.1.7. Oficio N°0863-2016-FACEE-D y Oficio N°0792-2016-FACEE-D, profesores Hugo Durand Chocano y Piero Bazzetti De Los Santos, incumplimiento de deberes administrativos.

6. Asuntos Administrativos

- 6.1. Oficio s/n prof. Jorge Rosas Santillana, solicita permiso por viaje.
- 6.2. Oficio s/n prof. Virginia Quintana Avila, solicita uso de vacaciones acumuladas.

7. Otros

8. Grados y Títulos

9. Cierre

...///



07091

Universidad Ricardo Palma

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

ACTA N°022-2016-FACEE

-2-



1. INSTALACIÓN

2. LECTURA DEL ACTA

Se dio lectura del Acta N°0021-2016-ACF, de fecha 22 de junio de 2016, una vez leída fue aprobada y luego firmada en señal de conformidad por los señores Consejeros de la Facultad.

3. DESPACHO DEL DECANO

3.1. El profesor Manuel Malca remite una carta solicitando continuar en la Comisión de Evaluación del Departamento de Ciencias, toda vez que recientemente se ha enterado que su permanencia debía ser en la escuela de Economía de la Facultad.

El Consejo aprobó dicha petición, no sin antes retire la frase de haber sido rechazado por la escuela de Economía.

3.2. La profesora Gloria López Rivas, a través del oficio N°039-GLR-IESEMA-FACEE, presenta su descargo sobre la comunicación del Director de la Escuela de Marketing Global y Administración Comercial, referente a la denuncia de los alumnos sobre maltrato. La referida docente presenta su descargo para levantar los cargos.

Considera que la denuncia se sustenta en el hecho de que no aceptó la imposición de los alumnos de cambiar el trabajo de investigación por otro no autorizado.

El Consejo acordó trasladar el descargo de la profesora Gloria López Rivas, al Director del departamento de Ciencias Económicas y Empresariales, para su conocimiento y evaluación de los hechos.

3.3. Mediante oficio N°008-2016-DACADCP-J, el Director del Departamento de Ciencia Política, informa de manera equivocada la reincorporación del profesor José Carlos Manrique que era a la Escuela de Administración de Negocios Globales y no a EPEL.

3.4. El Tribunal de Honor con oficio N°055-2016-TH-URP, comunica la apertura del proceso disciplinario contra el profesor Amador Paulino Romero, retrotrayendo el proceso disciplinario que se le instauró por presuntas irregularidades en la asignación de notas de los alumnos del curso de Matemática Financiera II, del ciclo de verano 2001-0 de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

El Consejo tomó conocimiento de dicha comunicación.

3.6. Mediante oficio N°021-2016-FACEE-BV-C, el Coordinador de la Biblioteca Virtual, hace entrega del Plan Estratégico y multianual de la Biblioteca Virtual 2016-2020.

El Consejo acordó derivar al Director de la Biblioteca Especializada para su conocimiento y atención.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left, a signature in the middle, and initials on the right.



Universidad Ricardo Palma

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

ACTA N°022-2016-FACEE

07092

-3-

4. PEDIDOS

No hubo pedidos.

5. ORDEN DEL DÍA

5.1. Asuntos Académicos.

5.1.1. Oficio N° 0290-2016-EPTHG-FACEE-D, propuesta Feria Escolar 2016.

Visto el oficio de la referencia, suscrito por el Director de la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía, quien presenta la propuesta Feria Escolar FACEE-2016, con el propósito de convocar a colegios del entorno de la Universidad Ricardo Palma, a una jornada de un solo día, para mostrarles las ofertas educativas de las 06 escuelas de la Facultad

El Consejo de Facultad después de su deliberación, adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°0222-2016-ACF

El Consejo de Facultad acuerda:

1. Aprobar la propuesta Feria Escolar FACEE-2016, organizado por la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía, así como su presupuesto de gasto tentativo, con el propósito de captar postulantes para las diferentes escuelas de la Facultad.
2. Elevar al Vicerrectorado Académico para su aprobación por el Consejo Universitario.

5.1.2. Oficio N°013-2016-FACEE-OCECPS-J, solicita asignación de tiempo completo a profesor Mayoría de la Cruz Alejandro.

Visto el oficio de la referencia, suscrito por la Jefa de la Oficina de Extensión Cultural y Proyección Social de la Facultad, quien solicita asignación de tiempo completo, a favor del profesor Alejandro Mayoría de la Cruz, quien viene laborando más de 33 años de servicios ininterrumpidos, demostrando ser un buen docente, con la mejor de las predisposiciones, con el objetivo de brindar lo mejor para los alumnos de la Facultad.

El Consejo de Facultad después de su deliberación, adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°0223-2016-ACF

El Consejo de Facultad acuerda:

1. Proponer la asignación de tiempo completo al profesor Alejandro Mayoría de la Cruz, por tener más de 33 años de servicios a la Universidad, y contar con las capacidades para la enseñanza de matemática en la Facultad.
2. Elevar al Vicerrectorado Académico para su aprobación por el Consejo Universitario.



Universidad Ricardo Palma

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

07093



ACTA N°022-2016-FACEE

-4-

5.1.3. Oficio N°150-2016-ORM-FACEE-J, reconsideración de separación definitiva de la URP.

Visto el oficio de la referencia, suscrito por el Jefe de la Oficina de Registros y Matrícula, quien presenta la solicitud del señor Meza Tapia Martín Alfonso, código 200320332, carrera de Administración y Gerencia, quien solicita reconsideración a la sanción de separación definitiva de la Universidad Ricardo Palma, a partir del semestre 2010-II.

El Consejo de Facultad después de su deliberación, adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°224-2016-ACF

El Consejo de Facultad acuerda:

1. Aprobar la reconsideración del acuerdo de Consejo Universitario N°1970-2010 de separación definitiva de la Universidad, a partir del semestre 2010-II, a favor del señor, señor Meza Tapia Martín Alfonso, código 200320332, carrera de Administración y Gerencia, debido al bajo rendimiento académico, por problemas familiares.
2. El recurrente, sólo deberá matricularse en los cursos desaprobados y aprobar un mínimo del 50% de los créditos matriculados, de no hacerlo en esa proporción será separada definitivamente de la Universidad.
3. Elevar al despacho del Rectorado para su aprobación por el Consejo Universitario.

5.1.4. Oficio N°044-2016-FACEE-CICE-D, aprobación de Programas de Especialización.

Visto el oficio de la referencia, suscrito por el Coordinador General (e), del Centro de Innovación y Creatividad Empresarial - CICE, quien adjunta los proyectos de los siguientes Programas de Especialización: 26, 27, 28, 29 Programa de Especialización en Créditos y Cobranzas, y 8, 9, 10, 11 Programa de Especialización en Administración.

El Consejo de Facultad después de su deliberación, adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°0225-2016-ACF

El Consejo de Facultad acuerda:

1. Aprobar los Proyectos: 26, 27, 28, 29 Programa de Especialización en Créditos y Cobranzas, y 8, 9, 10, 11 Programa de Especialización en Administración, así como sus respectivos presupuestos, presentado por el Centro de Innovación y Creatividad Empresarial CICE.
2. Aprobar la propuesta de docentes que participarán en los Proyectos: 26, 27, 28, 29 Programa de Especialización en Créditos y Cobranzas, y 8, 9, 10, 11 Programa de Especialización en Administración, aprobado en el primer numeral.
3. Elevar al Vicerrectorado Académico para su aprobación por el Consejo Universitario.



Universidad Ricardo Palma

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

ACTA N°022-2016-FACEE

07094



-5-

5.1.5. Oficio N°071-2016-EPEL-FACEE-CG, propuesta número de vacantes visto el oficio de la referencia, suscrito por el Coordinador General del Programa de Estudios Profesionales por Experiencia Laboral-EPEL, quien presenta la propuesta de vacantes para el examen de admisión, semestre 2017-I, 2017-II y 2017-III.

El Consejo de Facultad después de su deliberación, adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°0226-2016-ACF

El Consejo de Facultad acuerda:

1. Aprobar la propuesta de vacantes para el examen de admisión, semestre 2017-I, 2017-II y 2017-III, del Programa de Estudios Profesionales por Experiencia Laboral-EPEL, siguiente:

Examen de Admisión 2017-I

CARRERAS	MODALIDADES			
	Traslados Externos	Graduados y/o Titulados	Examen de Admisión	Total
Administración y Gerencia	20	10	94	124
Contabilidad y Finanzas	15	5	67	87
Marketing Global y Administración Comercial	5	0	20	25
TOTALES	40	15	181	236

Examen de Admisión 2017-II

CARRERAS	MODALIDADES			
	Traslados Externos	Graduados y/o Titulados	Examen de Admisión	Total
Administración y Gerencia	21	11	98	130
Contabilidad y Finanzas	16	5	70	91
Marketing Global y Administración Comercial	5	0	21	26
TOTALES	42	16	189	247



Universidad Ricardo Palma

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

ACTA N°022-2016-FACEE

07095

-6-



Examen de Admisión 2017-III

CARRERAS	MODALIDADES			
	Traslados Externos	Graduados y/o Titulados	Examen de Admisión	Total
Administración y Gerencia	23	12	103	138
Contabilidad y Finanzas	17	5	74	96
Marketing Global y Administración Comercial	5	0	22	27
TOTALES	45	17	199	261

2. Elevar a la Oficina Central de Admisión, para su aprobación para el Consejo Universitario.

5.1.6. Oficio N°098-2016-EPCF-FACEE-D, aprobación Semana FACEE 2015 y del presupuesto respectivo.

Visto el oficio de la referencia presentado por el Director de la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas, en el que solicita se apruebe la realización de la "Semana de la Facultad 2016: La Economía del Perú, Rumbo al Bicentenario", entre los días del 17 al 22 de octubre del 2016, así como el presupuesto respectivo.

El Consejo de Facultad después de su deliberación, adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°0227-2016-ACF

El Consejo de Facultad acuerda devolver el presupuesto de la Semana de la FACEE-2016, al Presidente de la Comisión, para su perfeccionamiento considerando todas las previsiones y los gastos por ejecutar.

5.1.7. Oficio N°0863-2016-FACEE-D y Oficio N°0792-2016-FACEE-D, profesores Hugo Durand Chocano y Piero Bazzetti De Los Santos, incumplimiento de deberes administrativos.

Vistos los oficios de la referencia y, al amparo del inciso f) Art.100° y Art.158, del Estatuto de la Universidad y, a lo estipulado en el Art. 18° del Reglamento de Sanciones de la Universidad Ricardo Palma, para presentar la denuncia por el incumplimiento de los deberes de los siguientes docentes:

- Ing.Econ. Hugo Durand Chocano, en su calidad de docente nombrado principal y en el ejercicio del cargo de Director de la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía hasta el 12 de enero del 2016, según Acuerdo de Consejo Universitario N°0012-2016.
- Lic. Ernesto Piero Bazzetti De Los Santos, en su calidad de docente contratado y en el ejercicio del cargo de Asesor de la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía.



Universidad Ricardo Palma

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

07096



ACTA N°022-2016-FACEE

-7-

Los cargos de incumplimiento a los deberes está referido al evento académico XXIV Congreso CONPEHT-2014, realizado del 26 al 31 de octubre de 2014, se sustenta en los siguientes fundamentos:

1. No cumplir con el Acuerdo de Consejo Universitario N°1637-2008 en el que se establece que los pagos de derechos se efectuarán en el Banco Scotiabank bajo la modalidad de recaudación autogenerada.
2. No cumplir con el Acuerdo de Consejo Universitario N°1763-2011, en el que se establece que toda actividad o proyecto autofinanciado debe contar con la aprobación del Consejo de Facultad y del Consejo Universitario, reiterándose el cumplimiento del Acuerdo de Consejo Universitario N°1637-2008.

El incumplimiento de los deberes se traduce en que los dineros de terceros no ingresaron a la cuenta corriente de la Universidad por un monto de US\$110,790 dólares, y de la misma manera los egresos de fondos se efectuaron el margen de la Administración Central, por un monto equivalente a US\$121,011.29, con el agravante de deficiencias en los documentos de egresos que no reúnen los requisitos y características de comprobantes conforme a Ley y su Reglamento. Asimismo, manifestar que se ha cumplido con el debido proceso al ser de conocimiento de los denunciados las comunicaciones cursadas para el cumplimiento de dichas obligaciones.

El Consejo de Facultad después de su deliberación, adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°0228-2016-ACF

El Consejo de Facultad acuerda:

Aprobar la denuncia formulada por incumplimiento de deberes contra los docentes:

- Ing. Econ. Hugo Aurelio Durand Chocano
- Lic. Piero Bazzetti De Los Santos

ante el Tribunal de Honor de la Universidad Ricardo Palma, en armonía a lo dispuesto por el Estatuto de la Universidad y el Reglamento de sanciones, a fin de determinar las acciones correspondientes.

6. Asuntos Administrativos

6.1. Oficio s/n prof. Jorge Rosas Santillana, solicita permiso por viaje.

Visto el oficio de la referencia, suscrito por el profesor Mg. Eco. Jorge Rosas Santillana, quien solicita permiso de viaje por motivos familiares, los días 13, 14 y 15 de julio, del presente.

El Consejo de Facultad después de su deliberación, adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°0229-2016-ACF

El Consejo de Facultad acuerda:

1. Autorizar el permiso de viaje del 13 al 15 de julio del presente, a cuenta de sus vacaciones, al docente Mg. Eco. Jorge Rosas Santillana, por asuntos personales.
2. Elevar a la Dirección de Personal para su conocimiento y control respectivo.

...///



07097

Universidad Ricardo Palma

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales



ACTA N°022-2016-FACEE

-8-

6.2. Oficio s/n prof. Virginia Quintana Avila, solicita uso de vacaciones acumuladas.

Visto el oficio de la referencia, suscrita por la profesora Dra. Virginia Quintana Ávila, quien solicita hacer uso de sus vacaciones acumuladas, a partir del 21 de julio hasta el 19 de agosto del presente, por motivos de viaje al extranjero.

El Consejo de Facultad después de su deliberación, adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°0230-2016-ACF

El Consejo de Facultad acuerda remitir a la Dirección de Personal la solicitud del descanso físico vacacional de la docente Dra. Virginia Quintana Ávila, para determinar si le corresponde.

7. Otros

7.1. Oficio s/n Comisión de Asuntos Académicos, asignación a la oficina de tutoría al docente Oswaldo Vallejo Agreda.

Visto el oficio de la referencia, presentado por la Comisión de Asuntos Académicos de la Facultad, quien presenta su opinión, referente al incumplimiento de lo dispuesto mediante el oficio N°0818-2016-FACEE-D, del profesor Oswaldo Vallejos Agreda.

El Consejo de Facultad después de su deliberación, adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°0231-2016-ACF

El Consejo de Facultad acuerda, que el docente Oswaldo Vallejos Agreda, deberá cumplir su reasignación a la oficina de Tutoría, dispuesto por el decanato, y dejar la oficina de Grados y Título, por necesidad de servicio.

7.2. El señor decano manifestó que a partir del 01 hasta el 15 de agosto del presente, hará uso de su descanso físico vacacional por 15 días, por lo que es conveniente encargar la decanatura al profesor principal, miembro del Consejo de Facultad, para desempeñar dicha función.

El Consejo de Facultad después de su deliberación, adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°0232-2016-ACF

El Consejo de Facultad acuerda:

1. Aprobar la propuesta del señor Decano de encargar la decanatura al doctor Edwin Rondón Vásquez, a partir del 01 hasta al 15 de agosto del 2016, por ser profesor principal con más años de servicio, miembro del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, mientras dure el uso de su descanso físico vacacional.
2. Elevar al Rectorado para la aprobación por el Consejo Universitario.



07098

Universidad Ricardo Palma

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

ACTA N° 022-2016-FACEE



8. GRADOS Y TÍTULOS

ACUERDO N° 0233-2016-ACF

El señor Decano dio lectura a los informes académicos de la Oficina de Grados y Títulos de la Facultad de los expedientes remitidos de los ex-alumnos que se acogen al decreto legislativo N° 739 y Resolución Rectoral N° 950339-URP, acordando otorgar el grado académico de Bachiller en forma automática, en las diferentes carreras que imparte la Universidad.

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

CARRERA: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA

- | | |
|--|-------------------------------|
| 1. Luis Alberto Cerrón Romero | Oficio N° 0515-2016-GT-FACEE. |
| 2. Edwin Giancarlo Taipe Antauco | Oficio N° 0520-2016-GT-FACEE. |
| 3. Henry Alonso Cornejo Gordillo | Oficio N° 0513-2016-GT-FACEE. |
| 4. Rodrigo Elias Arias Febres | Oficio N° 0525-2016-GT-FACEE. |
| 5. Mireya Rosa Trejo Sanéz | Oficio N° 0527-2016-GT-FACEE. |
| 6. Mariela Vania Gonzales Cuenca | Oficio N° 0517-2016-GT-FACEE. |
| 7. Verónica Elizabeth Howard Fernández | Oficio N° 0530-2016-GT-FACEE. |
| 8. Maribel Pareja Alvarez | Oficio N° 0533-2016-GT-FACEE. |
| 9. Alexander Aurelio Valle Huertes | Oficio N° 0536-2016-GT-FACEE. |
| 10. Mary Maruja Pomasoncco Canchari | Oficio N° 0537-2016-GT-FACEE. |

CARRERA: CONTABILIDAD Y FINANZAS

- | | |
|------------------------------------|-------------------------------|
| 1. Gloria Maritza Samaniego Molina | Oficio N° 0526-2016-GT-FACEE. |
| 2. Zoila Jackeline Cordova Ortiz | Oficio N° 0528-2016-GT-FACEE. |

CARRERA: ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS GLOBALES

- | | |
|------------------------------------|-------------------------------|
| 1. Héctor Jesús Albites Moya | Oficio N° 0518-2016-GT-FACEE. |
| 2. Diego Enrique Landa Quintanilla | Oficio N° 0516-2016-GT-FACEE. |
| 3. Ricardo Bellido Linares | Oficio N° 0529-2016-GT-FACEE. |
| 4. Ricardo Luis Mezarina Beltrán | Oficio N° 0532-2016-GT-FACEE. |

CARRERA: TURISMO, HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA

- | | |
|--------------------------------------|--------------------------------|
| 1. Miguel Armando Colmenares Guizado | Oficio N° 0534 -2016-GT-FACEE. |
|--------------------------------------|--------------------------------|

TITULO PROFESIONAL - TPE

CARRERA: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA

- | | |
|--------------------------------|-------------------------------|
| 1. Aracely Rocío Vega Parco | Oficio N° 0523-2016-GT-FACEE. |
| 2. Elba Graciela García Torres | Oficio N° 0510-2016-GT-FACEE. |

CARRERA: ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS GLOBALES

- | | |
|----------------------------|-------------------------------|
| 1. Marisol Enriquez Soncco | Oficio N° 0519-2016-GT-FACEE. |
|----------------------------|-------------------------------|



Universidad Ricardo Palma

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

ACTA N°022-2016-FACEE

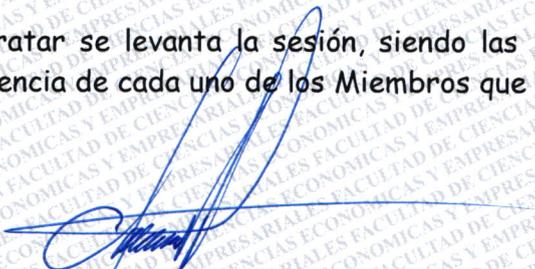
TITULO PROFESIONAL - EPC

CARRERA: TURISMO, HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA

1. Víctor Augusto Gonzales Curuchaga Oficio N° 0511-2016-GT-FACEE.
2. Rocio Stephani Rupay Huarcaya Oficio N° 0535-2016-GT-FACEE.
3. Brenda Marisel Avila Aguilar Oficio N° 0531-2016-GT-FACEE.

9. CIERRE

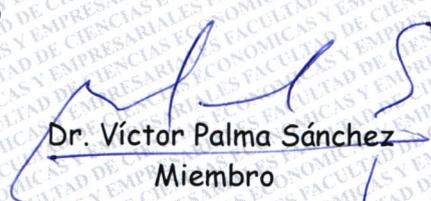
No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las 13:00 horas, agradeciendo el Decano la asistencia de cada uno de los Miembros que suscriben en señal de aprobación.



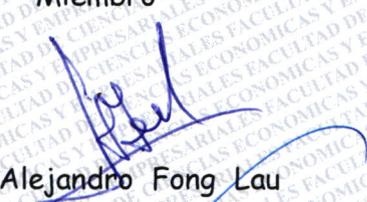
Dr. Jesús Hidalgo Ortega
Decano



Dr. Edwin Rondón Vásquez
Miembro



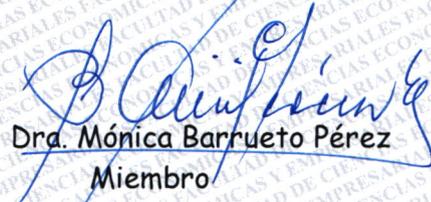
Dr. Víctor Palma Sánchez
Miembro



Mg. Alejandro Fong Lau
Miembro



Dr. Ricardo Rolando Fonseca Saldaña
Miembro



Dra. Mónica Barrueto Pérez
Miembro



Econ. Oswaldo Denegri Granda
Miembro



Sr. Luis José Tordoya Suca
Miembro



Sr. Kevin Josue Maslucan Alva
Miembro



Mg. Moisés Venancio Ramón
Secretario Académico